



## RENOVADO REGISTRO CALIFICADO DE ENFERMERÍA

En Resolución 010580 del 29 de junio de 2023, el Ministerio de Educación Nacional, a través del Viceministerio de Educación Nacional, anunció a la Unidad Central del Valle del Cauca, que al programa de Enfermería se le hacía renovación de su registro calificado por 7 años, manteniendo su modalidad de presencialidad, con 170 créditos académicos y un cupo de 40 estudiantes por cada periodo.

De esta manera, la Facultad de Ciencias de la Salud, cuenta con la renovación del registro de sus dos programas, con lo que podrá continuar avanzando, como lo viene haciendo con sus diferentes estamentos, en la preparación para presentarse ante la Consejo Nacional de Acreditación y ser parte de los programas Ucevistas que adelantan el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad.

